

NUEVAS MONEDAS DE UN TESORILLO BAJO IMPERIAL ROMANO (Bainte. Vilamarín. Ourense)

Milagros Cavada Nieto

Universidad de Vigo.

Resumen:

Las monedas que estudiamos forman parte de un tesoro que hace muchos años fueron encontradas por un vecino de Cea en la corona del Castro de Bainte (Vilamarín). Algunas ya fueron estudiadas y publicadas por nosotros gracias a la generosidad de nuestro recordado amigo D. José González Paz (†) a quien se las había regalado su hallador, un vecino de Cea. Posteriormente conseguimos localizar otras pocas que son las que presentamos en este trabajo y que están siendo sometidas a análisis metalográficos de los que en su momento daremos cuenta.

Abrégé:

Les monnaies que nous étudions, actuellement dans le procès d'analyses metallographiques, forment une partie d'un trésor trouvé par un voisin de Cea dans le Castro de Bainte (Vilamarín-Ourense) fait beaucoup d'années et de lequel, dans un autre travail (n.2), nous avons déjà étudié quelques exemplaires.

¹ En el año 1984 presentamos al II Coloquio Galaico-Minhoto una comunicación en la que dábamos a conocer las monedas de dos tesorillos aparecidos en Galicia pertenecientes a las Provincias de Pontevedra y Ourense. Las monedas correspondientes a esta última nos habían sido facilitadas por nuestro buen amigo Don José González Paz (†) sin que en ese momento se conociese su procedencia. La tenacidad del Sr. González Paz le llevó a averiguar poco tiempo después que las monedas habían sido encontradas en el Castro de Bainte, situado en el lugar del mismo nombre, feligresía y ayuntamiento de Vilamarín. En fechas recientes tuvimos la suerte de localizar y poder estudiar doce monedas más de ese mismo tesorillo y que son las que ahora daremos a conocer.

El Castro de Bainte es de propiedad y uso comunal de los vecinos del lugar. La vegetación, no arbórea, se limita fundamentalmente a uces y tojos teniendo un aprovechamiento exclusivamente ganadero. El recinto superior del castro, la “croá”, lugar en el que según las informaciones recibidas había aparecido el tesorillo, tiene una forma ligeramente oval con unas dimensiones aproximadas de 163 m. en su eje N-S. y 120 m. en dirección E-W. Desde esta plataforma se divisa el impresionante Castro de Santa Ádega. No tenemos constancia de que en el Castro de Bainte se hayan llevado a cabo trabajos científicos de exploración arqueológica por lo cual no es posible realizar una correcta valoración histórica del yacimiento. Sin embargo el hallazgo ocasional de cerámica, tanto de factura castreña como romana, así como de monedas de ésta época es indicativo de su amplia pervivencia habitacional.

LAS MONEDAS

El grupo de monedas que analizamos está formado por once Antoninianos y un AE. Diez de los Antoninianos corresponden a emperadores romanos y uno a Victorino, emperador-usurpador del Imperio Gálico. El AE con cabeza radiada, por su parte, pertenece a Diocleciano. Del conjunto de Antoninianos, cuatro monedas son de Galieno (Reinado Único); cuatro de Claudio II “Gótico” (de ellos dos son del tipo «Divo Claudio»), mientras que las restantes corresponden una al reinado de Probo y dos al de Diocleciano. La del Imperio Gálico ya indicamos que pertenece al reinado de Victorino.

Es de destacar la homogeneidad y secuencia temporal no sólo de las monedas que analizaremos en este trabajo en relación con los distintos reinados sino también con las monedas anteriormente estudiadas y publicadas². En ambos casos se trata de moneda circulante, no de un proceso de tesaurización, como se desprende del desgaste sufrido por las piezas, de ahí que al tratar el hecho de la ocultación y las conclusiones históricas que de ello se extraigan se harán con referencia a ambos lotes de monedas.

¹ Queremos rendir nuestro particular homenaje a dos grandes amigos, ya desaparecidos, pero que siempre permanecerán en el recuerdo: el Prof. Dr. Carlos Alberto Ferreira de Almeida y D. José González Paz.

² CAVADA NIETO, M.: “Dos tesorillos monetarios aparecidos en Galicia”, *Actas del II Coloquio Galaico – Minhoto*, Santiago, 1984, vol. II, pp. 181-191.

CATÁLOGO

- 1.- GALIENO. Antoniniano. R.U. Siscia³, Of. 5^a
 A) GALLIENVS AVG.
 Cabeza radiada a la derecha.
 R) VB(erit)AS AVG.
 Abundancia de pie, cabeza a izquierda, llevando racimo y cornucopia.
 Campo, a derecha: ■
 Peso: 2'76 grs.; Módulo: 15/18mm.; Eje:12.
 Referencia: RIC, 585.
- 2.- GALIENO. Antoniniano. R.U. Siscia.
 A) GALLIENVS AVG.
 Busto con coraza, cabeza radiada, a derecha.
 R) FELICI. AET.
 La Felicidad de pie y de frente, cabeza a izquierda. Se apoya en columna, a derecha, y llevando caduceo, a izquierda.
 Peso: 2'68 grs.; Módulo: 19/20mm.; Eje: 11.
 Referencia: RIC, 564.
- 3.- GALIENO. Antoniniano. R.U. Roma.
 A) GALLIEN...
 Cabeza radiada a derecha.
 R) ...CONS. AVG.
 Cabra andando a izquierda.
 Peso: 1'61grs.; Módulo: 15mm.; Eje: 3.
 Referencia: RIC, 207k.
- 4.- GALIENO. Antoniniano. R.U. Roma.
 A) (gal)LIENVS AVG.
 Busto con coraza, cabeza radiada, a derecha.
 R) (a)EQ(uitas) AVG.
 La Equidad de pie, cabeza a izquierda, llevando cornucopia y balanza.
 Peso: 2'66 grs.; Módulo: 16/18mm.; Eje: 6.
 Referencia: RIC, 159.
- 5.- CLAUDIO II. Antoniniano. (268-270). Roma.
 A) IMP. C. CLAVDIVS AVG.
 Busto con coraza, cabeza radiada, a derecha.
 R) AEQVITAS AVG.
 La Equidad de pie, cabeza a izquierda, llevando balanza y cornucopia.
 Peso: 2'00 grs.; Módulo: 19mm.; Eje: 5
 Referencia: RIC, 14f.
- 6.- CLAUDIO II. Antoniniano. (268-270). Roma.
 A) IMP. C. (c)LAVD(ius. aug.).
 Cabeza radiada a derecha.
 R) S(alu)S AVG. F
 La Salud de pie, cabeza a izquierda, sujetando serpiente sobre un altar a izquierda y cetro a derecha.

³La Ceca de Siscia se abre como consecuencia de la pérdida de la Galia. Para Callu, que sigue los trabajos de Alföldi, Siscia comienza sus emisiones en el 262 con obreros traídos de Roma. CALLU, J. P.: *La politique monétaire des empereurs romains de 238à 311*, Paris, 1969, p. 218.

- Peso: 2'31grs.; Módulo: 22/18mm.; Eje: 7.
Referencia: RIC, 98.
- 7.- DIVO CLAUDIO. Antoniniano. 270⁴. Roma.
A) DIVO CLAUDIO.
Cabeza radiada a derecha.
R) CONSECRATIO.
Águila.
Peso: 2'16grs.; Módulo: 20/18mm.; Eje: 7
Referencia: RIC, 266
- 8.- DIVO CLAUDIO. Antoniniano. 270. Roma.
A) (divo. c)LAVDI(o).
Cabeza radiada a derecha.
R) Águila. (Leyenda borrada. Tipo CONSECRATIO).
Peso: 1'68 grs.; Módulo: 14mm.; Eje: 5.
Referencia: RIC, 266.
- 9.- PROBO. Antoniniano. 278. Roma.
A) PROBVS P. F. AVG.
Busto con coraza, cabeza radiada, a derecha.
R) ... MILITVM.
Soldado con dos estandartes.
Peso: 3'27grs.; Módulo: 22/19mm.; Eje: 12
Referencia: RIC, 170.
- 10.- DIOCLECIANO. Antoniniano. 285. Roma.
A) IMP. DIOCLETIANVS AVG.
Busto con manto, cabeza radiada, a derecha.
R) (io)VI CONSERVAT AVGG.
Júpiter de pie, a izquierda, llevando rayo y cetro.
Exergo: XXIB.
Peso: 3'14 grs.; Módulo: 21/19mm.; Eje: 6
Referencia: RIC, 161.
- 11.- DIOCLECIANO. AE. 303. Cartago⁵.
A) IMP. C. DIOCLETIANVS P.F. AVG.
Busto con coraza y manto, cabeza radiada, a derecha.
R) Corona de laurel con roseta central. Dentro, en dos líneas, VOT / XX . En una tercera línea: FK
Peso: 2'69 grs.; Módulo: 21/17mm.; Eje: 12
Referencia: RIC, 37a

Imperio Gálico

- 12.- VICTORINO. Antoniniano. (269-270). Moguntiacum ?.
A) IMP. C. VICTORINVS P.F. AVG.
Busto con coraza, cabeza radiada a derecha.
R) Figura de pie, cabeza a derecha.
Peso: 2'65 grs.; Módulo: 19/16mm.; Eje: 1
Referencia: Inclasificable.

⁴Damos el año 270 como cronología base ya que la serie "CONSECRATIO" comienza a acuñarse inmediatamente después de la muerte de Claudio II.

⁵Véase también RIC, p. 415 sobre la emisión de moneda fraccionada, con cabeza radiada, para las celebraciones del 303.

VALORACIÓN

En primer lugar hay que destacar la posición geográfica del yacimiento para poder extraer, aunque sea de manera aproximada por la falta de excavaciones arqueológicas, su significación histórica. Como decíamos al comienzo el castro de Bainte se encuentra situado al norte del Ayuntamiento de Vilamarín, en los límites con el Ayuntamiento de Carballedo perteneciente ya a la Provincia de Lugo, y en las estribaciones de la Sierra Martiñá al Noroeste. El río más importante que cruza el valle de Vilamarín es el Barbantíño, con su afluente el Formigueiro que desagua en aquél antes de llegar a Arrabaldo, para juntos desagua aquí en el Miño⁶.

La importancia arqueológica de Vilamarín, y el territorio que comprende su término municipal, nos lleva a pensar que en las postrimerías del Imperio romano debió pertenecer al *territorium* de la *civitas Auriensis*, *civitas* que ejercería su influencia sobre él debido a su alejamiento de la capital del Convento Jurídico al que legalmente pertenecía, Bracara⁷. Así mismo, la importancia que el más sobresaliente castro de la zona, el de Santa Ádega, tuvo durante el período castrejo-romano en función de los importantes hallazgos arqueológicos que en él se produjeron, en principio de forma ocasional y luego como fruto de las excavaciones arqueológicas realizadas, nos permiten considerarlo el "lugar central" por excelencia desde el que se llevarían a cabo las actividades de coordinación y desarrollo político-administrativo de los restantes castros de la zona. El control visual del territorio que ejerce, junto con el castro de Bainte, inducen a pensar que entre ellos se repartiesen el poder y la explotación económica del territorio si bien, como expresábamos anteriormente, fuese Santa Ádega, por sus particulares características, quien tuviese una supremacía jerárquica tanto en el conjunto del poblamiento como en la explotación económica de la zona, hecho que vendría avalado por su elevada situación⁸.

El hallazgo de las monedas en el castro de Bainte, al carecer de una base estratigráfica, sólo nos permite tratarlo desde el punto de vista de la ocultación y de la cronología que presentan sus piezas⁹. Con ello volvemos al tema tantas veces debatido y

⁶ Para más información sobre las condiciones geográficas de la zona pueden verse: PRECEDO LEDO, A. y SANCHO COMINS, J. (Dir.), *Atlas de Galicia. Tomo I: Medio Natural*, Santiago, 2001, Mapa G-4. MADRIZ, P. (1850) 1993. "*Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*". (Madrid) Almendralejo, T.XVI, p. 181; CATASTRO DEL MARQUÉS DE LA ENSENADA: *Vilamarín*. A.H.P.O., Real de Legos, 898; LÓPEZ CUEVILLAS, F.: "Val de Vilamarín", *NOS*, III, nº 50, (1928-29) 1979, p. 31; Id.: "Unha urna cerámica e unha lanza de bronce", *Trabalhos de Antropología e Etnología*, XVII, 1959, pp. 117-122; ORERO GRANDAL, L.: "O guerreiro de Santa Ágeda (Reádegos) e cabeza de Anllo (San Cristóbal de Cea)", *BA*, XVI, 1986, p. 91; RIVAS FERNÁNDEZ, J. C.: "Nuevas aras romanas orensanas y rectificaciones interpretativas en torno a otros epígrafes galaico-romanos ya conocidos", *BA*, III, 1973, pp. 57-96 (73-77); RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, X. y ORERO GRANDAL, L.: "El castro de Santa Ágeda: informe de una intervención arqueológica realizada en 1963", *BA*, XX-XXI, 1990-91, pp. 161-200.

⁷ La precariedad de las noticias existentes sobre los orígenes y las funciones ejercidas por la *Civitas Avriensis*, junto con la falta de excavaciones de muchos de los yacimientos de su zona de influencia, hace que tomemos con suma precaución lo manifestado. Esperamos que las excavaciones que en la actualidad se están llevando a cabo en el patio del I. B. "Ramón Otero Pedrayo" -conocido genéricamente como "Pompeo"- puedan aclararnos en gran medida no solo los orígenes de la ciudad de Ourense sino también cuales podían haber sido sus competencias en época romana.

⁸ En la actualidad estamos realizando el análisis planimétrico de la zona partiendo de la propia ciudad de Ourense para tratar de constatar si se cumple la "teoría del mosaico" que tan buenos resultados le ha dado al Prof. J. de Alarcão. Vid.: ALARCÃO, J. de. (1996). "Aglomerados urbanos secundarios romanos de Entre-Douro e Minho" en REBOREDA MORILLO, S. y LÓPEZ BARJA, P. (Coords. y Edits.), *A Cidade e o Mundo: Romanización e cambio social*, (Actas do Curso de Verán da Universidade de Vigo), Xinzo de Limia, 1995, pp. 169-180.

⁹ Estamos pendientes de los resultados metalográficos por Fluorescencia de Rayos X que realiza el Centro de Apoyo Científico y Tecnológico a la Investigación (C.A.C.T.I) de la Universidad de Vigo.

nunca acabado, de las invasiones germánicas de mediados del s. III d. C. y de su incidencia en el territorio de la *Gallaecia*¹⁰. No es este el lugar apropiado para hacer un análisis exhaustivo del problema planteado por las invasiones pero, aunque sea brevemente, nos parece necesario hacer un recordatorio de las diferentes teorías que sobre las mismas se elaboraron, en cuanto al área occidental de la Península, desde el momento en que Taracena¹¹ propone la existencia de una segunda oleada que penetrando por los pasos occidentales del Pirineo llegaría hasta el norte de Portugal. Tarradell, en distintos trabajos¹², acepta la existencia de esta segunda oleada apoyándose en el hallazgo de tesorillos en el amurallamiento de las ciudades en las que aparece material reutilizado. Será el Prof. A. Balil¹³ quien dará al tema un impulso definitivo al poner en cuestión el hecho de que el hallazgo de tesorillos se deba fundamentalmente a la penetración bárbara y considerar que las ocultaciones deben responder más a la propia inestabilidad interna, causante de la inseguridad, que al paso de los invasores. De ahí que al tratar el problema de los ocultamientos se abra una doble posibilidad: a) que se trate de una tesaurización racional debido a la pérdida del valor económico (que no metálico) de la moneda a lo largo de la primera mitad del siglo o, b) del ocultamiento de unos “ahorros”, sin afán por tanto tesaurizador, que una vez desaparecida la situación de inestabilidad interna pudiesen ser recuperados por sus dueños.

Para Balil la primera oleada se produce en torno al año 262 d. C., es decir, después de que Valeriano fuese hecho prisionero por Sapor I de Persia y la Galia se transformase en Imperio independiente con Póstumo. Señala igualmente que esta invasión tan sólo afectaría al levante y, en menor medida, también al centro peninsular pero no al Noroeste. Estudios posteriores realizados por Sagredo, González / Abascal, Pereira et alii, Gurt, Campo / Gurt, Cavada¹⁴, etc. inciden igualmente en que las ocultaciones de moneda poco o nada tienen que ver (salvo para la costa catalana y Baleares) con la invasión de

¹⁰Para los apartados siguientes tendremos en cuenta todas las monedas de este tesorillo localizadas hasta el momento: las presentadas en este trabajo y las ya publicadas por nosotros en las Actas del II Coloquio Galaico-Minhoto, ya citado, y que brevemente señalamos: 2 Antoninianos de Galieno (R.U.), Roma; 1 Antoniniano de Aureliano (270-275), Roma; 1 pequeño bronce de Constantino (324-327), Ticinum; 2 pequeños bronce de Constancio (346-350), uno de ellos de Cícico; 2 bronce AE⁴ de Teodosio (378-383), uno de Sicilia.

¹¹TARACENA, B.: “Las invasiones germánicas en España durante la segunda mitad del s. III d.C.”, *I Congreso internacional de Pirenaístas*, Zaragoza, (1950) 1952, Vol. VI, pp. 95-110.

¹²TARRADELL, M.: “Sobre las invasiones germánicas del s. III d.C. en la Península Ibérica”. *Cuadernos de Estudios Clásicos*, Vol. III, nº 15, 1955, pp. 95-110; Id.: “Problemas cronológicos de las invasiones germánicas del s. III (d.C.)”, *IV Congreso Nacional de Arqueología*, (Burgos, 1955) Zaragoza, 1957, pp. 231-239; Id.: “La crisis del s. III en Hispania: algunos aspectos fundamentales”, (1956) 1958. *I Congreso Español de Estudios Clásicos*.

¹³BALIL, A.: “Las invasiones germánicas en Hispania durante la segunda mitad del s. III d.C. de J.C.”, *Cuadernos de Trabajo de la Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma*, Vol. IX, 1957, pp. 95-144. Este trabajo fue reimpresso con un interesante apéndice sobre “Los resultados de las invasiones” y “Las fortificaciones” en *Anales de Historia Antigua y Medieval*, Buenos Aires, 1957-1958, pp. 49-91; Id.: “La defensa de Hispania en el Bajo Imperio”, *Zephyrus*, Vol. XI, 1960, pp. 179-197.

¹⁴SAGREDO, L.: “Las invasiones del s. III d.C. en Hispania a la luz de los tesoros monetales”, *Hispania Antiqua*, XI-XII, 1981-1985, pp. 89-104.- GONZÁLEZ PRATS, A. y ABASCAL PALAZÓN, J. M.: “La ocultación monetar de la D'Eula, Crevillente (Alicante) y su significación para el estudio de las invasiones del siglo III”, *Lucentum*, VI, 1987, pp. 183-196; PEREIRA et alii.: *Fouilles de Conimbriga. III : Les monnaies*, París, 1974; GURT, J. M.: *Clunia III : hallazgos monetarios*, E.A.E., 1985, p.145; CAMPO, M. y GURT, J. M.: “El problema de la crisis del siglo III: su reflejo en los hallazgos monetarios realizados en la costa catalana y Baleares”, *Numisma*, nº 165-167, 1980, pp. 129-140; CAVADA NIETO, M.: *La crisis económico-monetaria del s. III. ¿Un mito historiográfico?*. Santiago, 1994.

finales de siglo y sí con un proceso de ocultación voluntaria motivada bien por las razones ya mencionadas de inestabilidad o bien por simple proceso de ahorro¹⁵.

Las monedas de este tesoro (dicho sea el término con todas las reservas) conocidas hasta el momento muestran claramente los errores a los que pueden conducirnos los hallazgos que se producen al margen de la actividad arqueológica, bien como fruto de una actividad humana (trabajo de las tierras) o bien, en el peor de los casos, como resultado de acciones furtivas (como sospechamos sucedió en el caso que nos ocupa), de tal manera que las primeras monedas estudiadas del conjunto¹⁶, cinco pertenecían al s. IV (Constantino, Constancio, Teodosio) y tres a la segunda mitad del s. III (dos de Galieno y una de Aureliano) con lo cual, estas últimas, habría que interpretarlas como monedas residuales dentro de un conjunto que claramente ocupaba el Bajo Imperio, dando así lugar a que se fechase su ocultación, bien durante el reinado de Teodosio o en un momento, no determinado, pero posterior a su reinado. Así su encuadre cronológico y las consecuencias históricas del mismo harían referencia al s. IV y a los problemas surgidos durante ese período en la Península. El segundo grupo de monedas, a su vez, nos muestra un abanico cronológico más coherente abarcando desde el Reinado Único de Galieno, a partir del 259/260, hasta Diocleciano con la inclusión de una moneda de Victorino perteneciente al Imperio Gálico. En este segundo caso la cronología se encuadra de lleno en la segunda mitad del s. III y su ocultación debió producirse o bien bajo Diocleciano o en una fecha inmediatamente posterior, tomando este dato siempre como un término post quem de la ocultación. Los problemas externos, especialmente las penetraciones bárbaras, e internos, serían los causantes directos de la ocultación. Ahora bien, si unimos ambos lotes los resultados son algo diferentes puesto que la ruptura cronológica entre ellos es mínima. Y así, en este caso concreto y a falta de un mayor número de piezas que puedan rebatir o corroborar nuestra hipótesis, podríamos encontrarnos tanto ante un caso de tesaurización económica como de un mero ocultamiento con afán coleccionista; en el primer caso se guardarían o “tesaurizarían” todas las monedas posibles fuese cual fuese su calidad, peso, factura, etc., mientras que en el segundo caso se seleccionarían aquellas que tanto por su calidad (mayor cantidad aparente de metal noble), su peso y buena factura, fuesen dignas de ser ocultadas. Sin embargo, el desgaste que de manera general muestran todas ellas junto con una factura que nada tiene de cuidada, nos llevan a pensar que todas han estado en circulación durante un tiempo considerable y, por ello, debemos encuadrarlo en el primer caso, en el ocultamiento o tesaurización de un “dinero” que, una vez pasados los peligros o riesgos del momento, pudiese ser recuperado.

El Antoniniano es la moneda que desde comienzos del s. III tiene un mayor peso específico en la circulación monetaria de Galicia, en detrimento de la moneda de plata (denario) y bronce, siendo los reinados de Valeriano, Galieno y Claudio II¹⁷ los que alcanzan un mayor volumen. Este hecho contrasta con lo que sucede en otras zonas de la Península. Así, en Conimbriga¹⁸, la circulación del bronce se mantiene hasta los años 250-260 para imponerse, a partir de ese momento, el Antoniniano. En la Olmeda¹⁹ la circulación de plata y bronce, con mayor o menor importancia, se mantiene hasta los años 260-275, momento en que el

¹⁵ Una puesta al día del problema y bibliografía básica sobre el mismo puede verse en CEPAS PALANCA, A.: “Uso de la numismática como documento histórico: Las invasiones del s.III” en GARCÍA-BELLIDO, M^a P. y CENTENO, R. M. S. (eds), I EPNA: La moneda Hispánica. Ciudad y Territorio. Anejos de AEspA, XIV, Madrid, (1994) 1995, pp. 361-368.

¹⁶ Vid. nota 1.

¹⁷ CAVADA NIETO, M.: Op. cit., (n.14), pp. 70-78 y 85-89; Id.: “Hallazgos monetarios del s. III en el territorio de la Galicia actual”, VIII Congreso Nacional de Numismática, (Avilés, 1992) Madrid, 1994, pp. 331-358.

¹⁸ PEREIRA, I. et alii.: Op. cit., (n. 14), p. 225.

¹⁹ CAMPO, M.: *Las monedas de la Villa romana de la Olmeda*, Palencia, 1990, pp. 19-21.

Antoniniano pasa a ser, prácticamente, la única moneda que circula. En el estudio sobre los hallazgos monetarios de la Provincia de Palencia realizado por L. Sagredo²⁰ podemos observar como, al igual que en Galicia, la moneda de bronce en la circulación del s. III es algo residual frente a la potencia que muestra el Antoniniano a lo largo de todo el siglo y en especial en los reinados ya señalados²¹.

En la Tabla I²² podemos observar como el mayor volumen de moneda corresponde al período 260-275 con un porcentaje sobre el total de un 60% y, a pesar de lo escaso de la muestra, Galieno es el que nos ofrece el mayor número de monedas, 6, para los años de gobernante único; le sigue en importancia Claudio II y, a partir de este emperador, entramos en un período de retroceso que abarca toda la época tetrárquica, como ya hemos puesto de relieve en otro trabajo²³, llegando hasta el período constantiniano a partir de cuyo momento hay una afluencia de moneda de bronce a los mercados no equiparable a ningún otro período.

Tabla I.- Distribución de las monedas por emperador y % por período

Emperadores	Antoninianos	AE	Total	% Período
Galieno	6		6	(260-275) 55%
Claudio II	2		2	
<i>Divo Claudio</i>	2		2	
Aureliano	1		1	
<i>Imperio Gálico</i>				
Victorino	1		1	5%
Probo	1		1	(275-294)
Diocleciano	1		1	10%
Diocleciano		1	1	(294-306) 5%
Constantino		1	1	(307-364)
Constancio II		2	2	15%
Teodosio I		2	2	(364-411) 10%
TOTAL	14	6	20	100%

²⁰ SAGREDO SAN EUSTAQUIO, L. (1979-1980). "La presencia romana en la provincia de Palencia durante el s. III d.C. (A través de la numismática)", *Hispania Antiqua*, Vol. IX-X, 1979-1980, pp. 31-56.

²¹ Para una visión más completa de los problemas que plantea el antoniniano pueden verse: CALLU, J. P.: Op. cit., (n. 3); id., *Approches numismatiques de l'Histoire du IIIe. siècle*. ANRW, II, 2, 1975; BALIL, A. y MARTIN VALLS, R. *Tesorillo de Antoninianos de Honcalada (Valladolid)*. Valladolid, 1979.

²² Queremos recordar que en las tablas y gráficos se analizan conjuntamente las monedas ya publicadas (Vid.: CAVADA NIETO, M.: Op. cit., (n. 1) y las actuales.

²³ CAVADA NIETO, M.: "El período Tetrárquico en Galicia a través de los hallazgos monetarios" en *JUBILATIO. Homenaje de la Facultad de Geografía e Historia a los Profesores D. Manuel Lucas Alvarez y D. Angel Rodríguez González*, Santiago, 1987, Vol. I, pp. 43-52.

Al contemplar esta Tabla la conclusión que a primera vista parece reflejar es que el reinado de Galieno, como único Augusto, es un momento de gran afluencia de moneda lo que podría conducirnos a pensar en un momento inflacionista, ahora bien, si ponemos en relación el número de años que gobierna, 9, con los de Claudio II, 2, la relación moneda/año puesta en circulación nos da para Galieno un total de 0'67 monedas/año, mientras que para Claudio la relación es de 1 moneda/año; a pesar de que el aumento es sensible en ningún caso se puede considerar que una moneda por año de reinado de lugar a un proceso inflacionista. Si bien en este caso la muestra es muy reducida, los valores señalados pueden hacerse extensibles, en lo que al Antoniniano se refiere, a lo que sucede en el conjunto de hallazgos del noroeste peninsular.

Por ello, y para que el manejo de unos datos siempre aleatorios no nos lleven a conclusiones que desfiguran la realidad económica, como en el caso que tratamos, se hace necesario utilizar, más que la simplista fórmula de contabilizar el número de monedas por emperador, otros parámetros como el volumen de moneda emitida por años de gobierno.

La escasez de numerario del período Tetrárquico no es exclusivo de Galicia sino que afecta por igual a otras zonas más desarrolladas y romanizadas de la parte occidental de la península como es el caso de Astorga, Asturias, Clunia, Conimbriga o la Olmeda²⁴.

Tabla II.- Número de monedas por Emperador y Ceca del 259 al 411

Emperadores	Roma	Siscia	Ticinum	Cicico	Cartago	Maguncia?	Indeter.
Galieno	4	2					
Claudio II	2						
Divo Claudio	2						
Aureliano	1						
Probo	1						
<i>Imperio Gálico</i>							
Victorino						1	
Diocleciano	1				1		
Constantino I			1				
Constancio II				1			1
Teodosio		1					1
TOTAL	11	3	1	1	1	1	2

Respecto al número de moneda por Emperador y Ceca nos parece elocuente, por lo que tienen de indicativo en la tendencia, lo que refleja la Tabla II. Roma es la ceca mejor representada hasta el período tetrárquico, momento en que comienza a perder protagonismo

²⁴ Sobre los lugares mencionados pueden verse: MAÑANES, T.: *Epigrafía y Numismática de Astorga romana y su entorno*, Salamanca, 1982, pp. 246 ss.; MANGAS, J. et alii.: "Circulación monetaria y medios de cambio durante la antigüedad en el área Astur (provincias de Asturias y León)", *VI Congreso Nacional de Numismática*, Oviedo, 1984, pp. 90 ss.; GURT, J. M.: Op. cit., (n. 14), pp. 162 ss.; PEREIRA et alii.: Op. cit., (n. 14), pp. 243 ss.; CAMPO, M.: Op. cit., (n. 18), pp. 23 ss.

²⁵ PEREIRA, I. et alii.: Op. cit., (n. 14), pp. 253 y ss.

²⁶ CAMPO, M.: Op. cit., (n. 18), pp. 29 ss.

en beneficio de las cecas galas y orientales hecho que se hará más patente a partir del 324 con la dinastía constantiniana. Algo similar sucede en otros lugares como Conimbriga²⁵ y La Olmeda²⁶. La representación de la ceca de Siscia bajo el Reinado Único de Galieno se debe a que es, junto con Milán, la zona de mayor importancia militar del momento. Siscia abrirá como consecuencia de la pérdida de la Galia y probablemente comience a emitir moneda a partir del 261-262²⁷. Curiosamente las dos monedas de Siscia del reinado de Galieno son las que presentan un mayor peso y ello aún sabiendo que el Imperio pasa por uno de sus momentos más difíciles pues, de hecho, en las monedas conocidas de este tesorillo, la moneda emitida por Roma no vuelve a recuperar su peso hasta después de las reformas llevadas a cabo por Aureliano y Diocleciano momento en que el Antoniniano deja de tener protagonismo.

En los dos gráficos que presentamos incluimos únicamente los pesos de los Antoninianos debido no sólo al escaso número de las monedas de bronce sino a que éstas se corresponden con otro sistema monetario surgido de las reformas económicas llevadas a cabo por Diocleciano y su modificación posterior por Constantino. A pesar de que únicamente son representativas para la evolución de los pesos las monedas de Galieno debido a su número, hemos querido presentar dos gráficos mostrando el I la correlación de los pesos por emperador en relación con la ceca de Roma. En él puede constatarse la recuperación de aquellos a partir del reinado de Aureliano, quizás como consecuencia de las reformas promovidas por éste. En el gráfico II se muestra la evolución de las de Galieno en las dos cecas representadas, Roma y Siscia, de tal manera que aunque la ceca de Roma presente unos índices más bajos, se mantiene dentro de unos límites de oscilación lógicos si tenemos cuenta, además, que desconocemos su contenido de metal fino y que como ya hemos expuesto anteriormente los pesos, en sí mismos, no tienen valor probatorio ya que están condicionados tanto por los módulos como por los contenidos metálicos. De tal manera que una moneda de módulo y peso reducido puede tener más valor, en función del fino que contenga, que una moneda de tamaño y peso más elevado pero con menor contenido de fino.

Por todo lo expuesto, y para finalizar, queremos hacer hincapié en que siendo los análisis metalológicos muy importantes a la hora de hacer estudios comparados con las monedas emitidas por otras cecas dentro de los mismos períodos cronológicos, no lo son tanto si carecemos de análisis metalográficos que nos muestren su composición interna pues, como hemos podido constatar después del análisis de las monedas de tres tesorillos de la Provincia de Lugo²⁸, el peso y módulo de las monedas no tienen “obligatoriamente” que tener una relación directa, tal y como acabamos de manifestar, con su contenido de metal noble que es, especialmente en el caso del Antoniniano, el elemento básico que garantiza su capacidad económica -como moneda tanto de consumo diario como de grandes transacciones comerciales- y pone de manifiesto la situación real de la economía en las distintas provincias del Imperio.

²⁷ Vid. al respecto la nota 3.

²⁸ CAVADA NIETO, M.: Op. cit., (n. 14); CAVADA NIETO, M. y ARIAS VILAS, F.: “Revisión dun tesourillo de Antoninianos achado na Terra Chá (Lugo) e resultado das análises metalográficas”, CROA, 14, 2004, pp. 17-25.

Gráfico I

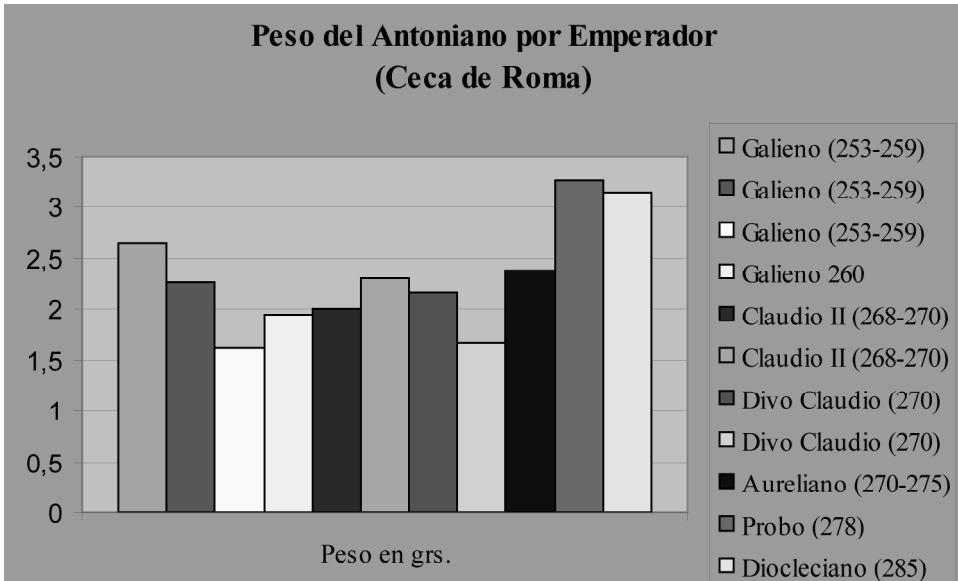
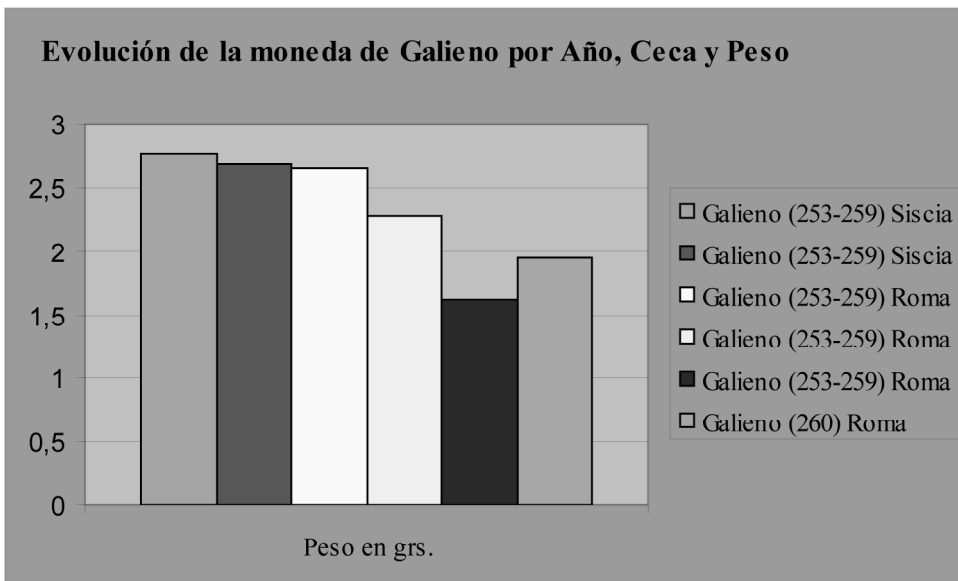


Gráfico II



Bibliografía

- AA.VV.: *Roman Imperial Coinage*, vols. V-1, V-2, y VI.
- ALARCÃO, J. de: "Aglomerados urbanos secundarios romanos de Entre-Douro e Minho", en REBOREDA MORILLO, S. y LÓPEZ BARJA, P. (Coords. y Edits.), *A Cidade e o Mundo: Romanización e cambio social, (Actas do Curso de Verán da Universidade de Vigo)*, Xizno de Limia, 1995, pp. 169-180.
- BALIL, A. y MARTIN VALLS, R.: *Tesorillo de Antoninianos de Honcalada (Valladolid)*, Valladolid, 1979.
- BALIL, A.: "La defensa de Hispania en el Bajo Imperio", *Zephyrus*, vol. XI, 1960, pp. 179-197.
- BALIL, A.: "Las invasiones germánicas en Hispania durante la segunda mitad del s. III d. de J.C.", *Cuadernos de Trabajo de la Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma*, vol. IX, 1957, pp. 95-144.
- CALLU, J. P.: "Approches numismatiques de l'Histoire du IIIe. Siècle", *ANRW*, II, 2, 1975.
- CALLU, J. P.: *La politique monétaire des empereurs romains de 238 à 311*, París, 1969.
- CAMPO, M. y GURT, J. M.: "El problema de la crisis del siglo III: su reflejo en los hallazgos monetarios realizados en la costa catalana y Baleares", *Numisma*, nº 165-167, 1980, pp. 129-140.
- CAMPO, M.: *Las monedas de la villa romana de La Olmeda*, Palencia, 1990.
- CASTASTRO DEL MARQUÉS DE LA ENSENADA: *Villamarin. Real de Legos*, 898. A.H.P.de Ourense.
- CAVADA NIETO, M.: "Dos tesorillos monetarios aparecidos en Galicia", *Actas del II Coloquio Galico-Minhoto*, Santiago, 1984, vol. II, pp. 181-191.
- CAVADA NIETO, M.: "El período Tetrárquico en Galicia a través de los hallazgos monetarios", *JUBILATIO. Homenaje de la Facultad de Geografía e Historia a los profesores D. Manuel Lucas Álvarez y D. Ángel Rodríguez González*, Santiago, vol. I, 1987, pp. 43-52.
- CAVADA NIETO, M.: "Hallazgos monetarios del s. III en el territorio de la Galicia actual", *VIII Congreso Nacional de Numismática*, (Avilés, 1992), Madrid, 1994, pp. 331-358.
- CAVADA NIETO, M.: *La crisis económico-monetary del s. III. ¿Un mito historiográfico?*, Santiago, 1994.
- CEPAS PALANCA, A.: "Uso de la numismática como documento histórico: las invasiones del s. III", en GARCÍA-BELLIDO, M^a P. y CENTENO, R. M. S. (eds.), *EPNA: La moneda Hispánica. Ciudad y Territorio. Anejos de AEspA*, XIV, Madrid, (1994) 1995, pp. 361-368.
- GONZÁLEZ PRATS, A. y ABASCAL PALAZÓN, J. M.: "La ocultación monetaria de la D'Eula, Crevillente (Alicante) y su significación para el estudio de las invasiones del siglo III", *Lucentum*, VI, 1987, pp. 183-196.
- GURT, J. M.: *Clunia III: Hallazgos monetarios*, E.A.E., nº 145, Madrid, 1985.
- LÓPEZ CUEVILLAS, F.: *Catálogo dos Castros Galegos*, "Val de Vilamarín", *NÓS*, III, nº 50, (1928-29), 1979.
- MADOZ, P.: *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, (Madrid, 1850), Almedralejo, 1993, T. XVI.
- MAGAS, J. et alii.: "Circulación monetaria y medios de cambio durante la antigüedad en el área Astur (provincia de Asturias y León)", *Actas del VI Congreso Nacional de Numismática*, Oviedo, 1984, pp. 90 ss.
- MAÑANES, T.: *Epigrafía y Numismática de Astorga romana y su entorno*, Salamanca, 1982.
- PEREIRA, I. et alii.: *Fouilles de Conimbriga. III: Les monnaies*, París, 1974.
- PRECEDO LEDO, A. y SANCHO COMINS, J. (Dirs.), *Atlas de Galicia. Tomo I: Medio Natural*, Santiago, Xunta de Galicia, 2001.
- SAGREDO SAN EUSTAQUIO, L.: "Las invasiones del s. III d. C. en Hispania a la luz de los tesoros monetarios", *Hispania Antiqua*, XI-XII, 1981-1985, pp. 89-104.
- SAGREDO SAN EUSTAQUIO, L.: "La presencia romana en la provincia de Palencia durante el s. III d. C. (A través de la numismática)", *Hispania Antiqua*, vols. IX-X, 1979-1980, pp. 31-56.
- TARACENA, B.: "Las invasiones germánicas en España durante la segunda mitad del s. III d. C.", *I Congreso Internacional de Pirenaístas*, Zaragoza (1950,1952), pp. 95-110.
- TARRADELL, M.: "La crisis del s. III en Hispania: algunos aspectos fundamentales", *I Congreso Español de Estudios Clásicos*, (Madrid, 1956), 1958.
- TARRADELL, M.: "Problemas cronológicos de las invasiones germánicas del s. III (d. C.)", *IV Congreso Nacional de Arqueología*, (Burgos, 1955), Zaragoza, 1957, pp. 231-239.
- TARRADELL, M.: "Sobre las invasiones germánicas del s. III d. C. en la Península Ibérica", *Cuadernos de Estudios Clásicos*, vol. III, nº 15, 1957, pp. 95-110.